

BANDO

SAL POR PUERTO Y UNA NOCHE BLANCA 2018

Nicolás Gutiérrez Oramas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puerto del Rosario

HACE SABER:

Que dentro de los actos previstos con motivo de la actividad “#Salporpuerto...y una Noche Blanca”, prevista para el sábado, 17 de noviembre de 2018, se llevarán a cabo diversas actividades y actos en la Zona Centro de Puerto del Rosario.

A tal fin y para una correcta organización y desarrollo de la misma, se pone en general conocimiento y en orden de su cumplimiento en el ejercicio de las competencias que me atribuye, la **prohibición de la circulación y estacionamiento de vehículos por cortes u ocupaciones de calle en:**

(Desde las 15.00 horas del 15 de Noviembre)

- Corte de la Calle Juan José Felipe Lima entre Primero de Mayo y Hermanos Machado.

(Desde las 21.00 horas del 16 de Noviembre)

- Corte de la Calle Juan Tadeo Cabrera entre Secundino Alonso y Fernández Castañeyra.

(Desde las 6.00 horas del 17 de Noviembre)


- Ocupación de Vía en García Escamez / Fernández Castañeyra frente a los establecimientos Fuerteoriginal y Zielo Terraza.
- Corte de la calle León y Castillo - lateral de la Iglesia.
- Ocupación de vía en Calle Secundino Alonso 44 frente a la Boutique Nina.
- Corte de Calle Maestro Falla entre Primero de Mayo y Secundino Alonso.
- Corte de calle La Cruz entre Primero de Mayo y Secundino Alonso.
- Ocupación de vía de la Calle Hermanos Machado, frente al establecimiento Café Atlántico.

Así mismo se pone en conocimiento la prohibición de exceder la instalación de mesas y sillas excepto a las autorizadas por este Ayuntamiento en su licencia correspondiente, durante este acto y solo aplicable a la calle peatonal Primero de Mayo.

Agradeciendo su colaboración.

Puerto del Rosario, 13 de noviembre de 2018

El Alcalde



Nicolás Gutiérrez Oramas

